



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

11 FEB 2020

371246

DECRETO N° 289
QUILLÓN, viernes 7 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-124

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE \$:51.495

Y SON:CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°23162 DE FECHA 21/11/2019 POR \$51.495.- DE MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. POR ENTREGA DE JUEGO DE DADOS COMPLETO PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°167 DE DPTO. DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA N°4352-1173-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LP18, SEGÚN CONTRATO SUMINISTRO FERRETERÍA 2018-2019. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	160018 De Bienes y Servicios de C	51.495		79983790-0	F-23162
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		51.495	79983790-0	C-0

TOTALES : 51.495 51.495

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 289	FECHA DE PAGO	FIRMA
	7 FEB 2020	

PAGADO

RECIBI CONFORME